

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos
Permanentes

Zona Marítima del Estrecho

CADIZ

Don Emilio Jiménez Villarejo, Teniente Coronel Auditor de la Armada y Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de El Estrecho,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques pesqueros siguientes:

Por el «Jaime Manuel», de la tercera lista del Puerto de Santa María, folio 586, al «Antonio Angelina», de la tercera lista del Puerto de Santa María, folio 410.

Por el «Nuevo Chelito», de la tercera lista de Alicante, folio 1790, al «Santi y Tito», de la tercera lista de Alicante, folio 1734.

Por el «Ana Mari Nieves», de la tercera lista de Alicante, folio 991, al «Maruchi Antonia», de la tercera lista del Puerto de Santa María, folio 532.

Por el «Pascual Rubens», de la tercera lista de Santa Pola, folio 690, al «Ciudad de Elche», de la tercera lista de Santa Pola, folio 629.

Por el «Sierra Aramo», de la segunda lista de Bilbao, folio 761, al «Luis Dorletas», de la tercera lista de Ceuta, folio 1482.

Por el «Toalla», de la tercera lista de Isla Cristina, folio 1541, al «Las Gemelas», de la tercera lista de Huelva, folio 1023.

Por el «Rinconcillo», de la tercera lista de Cádiz, folio 995, al «Marismenón», de la tercera lista de Huelva, folio 1231.

Por el «Santísima Trinidad», de la tercera lista de Sevilla, folio 35, al «Nuestra Señora de los Milagros», de la tercera lista de Alicante, folio 1361.

Por el «Calpesca», de la tercera lista de Altea, folio 761, al «Josefa Gomis», de la tercera lista de Alicante, folio 1280.

Por el «Bautista y María», de la tercera lista de Alicante, folio 1820, al «Jaime Manuel», de la tercera lista del Puerto de Santa María, folio 586.

Por el «Peregrino», de la tercera lista de Huelva, folio 1100, al «Monte Hacho», de la tercera lista de Huelva, folio 1229.

Por el «Nuevo Poeta Ercilla», de la tercera lista de Bermeo, folio 2241, al «Nuevo Mar Hermoso», de la tercera lista de Bermeo, folio 2324.

Por el «Cosme e Isabel», de la tercera lista de Villajoyosa, folio 1383, al «Ri-blán», de la tercera lista de Algeciras, folio 1669.

Lo que se hace público para efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el pla-

zo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a quince de diciembre de mil novecientos setenta.—El Juez marítimo permanente, Emilio Jiménez Villarejo.—7.220-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GERONA

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguientes:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en el apoyo número 24 de la línea a E. T. Grupo Puertos y final en la E. T. La Clota, afectando al término municipal de La Escala.

Características: Línea de A. T. Tensión de servicio 25 KV, trifásica, aérea, de un solo circuito. Trazado de 0,860 kilómetros. Irá montada sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Edificio con transformador de 50 KVA. a 25/0.220-0.330 KV.

Presupuesto: 310.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Expediente 1238-70/224.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, durante el plazo de treinta días, en esta Delegación Provincial de Gerona, calle de Eximenis, 8, segundo, segunda.

Gerona, 13 de noviembre de 1970.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega. 11.977-C.

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguientes:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en la E. T. Explotaciones Forestales y final en la nueva E. T. Urbanización Els Hors, que se instalará en la urbanización del mismo nombre, en el término municipal de Anglés.

Características: Línea de A. T. Tensión de servicio 25 KV, trifásica, subterránea, de un solo circuito. Trazado de 440 metros, que discurrirá por las calles Norte, Poniente, Industria y sin nombre en An-

glés. Irá bajo zanja con conductores de aluminio del tipo subterráneo de 3 x 70 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Edificio con transformador de 400 KVA., a 25/0.380-0.220 KV.

Presupuesto: 557.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Expediente 1244-70/227.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, durante el plazo de treinta días, en esta Delegación Provincial de Gerona, calle de Eximenis, 8, segundo, segunda.

Gerona, 13 de noviembre de 1970.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega. 11.979-C.

MINISTERIO
DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

CASTELLON

Sección Ganadera

Nueva industria

Peticionario: Don Ambrosio Giner Miralles, como promotor de la Sociedad Anónima a constituir «Lechera de Castellón, Sociedad Anónima».

Clase de industria: Higienización de leche y fabricación de productos lácteos.

Emplazamiento: Polígono del Mijares, Almazora, Castellón.

Capacidad: 80.000 litros día.

Potencia a instalar: 222 CV.

Capital: 29.299.505 pesetas.

Se hace pública esta petición para que quienes se crean afectados puedan presentar, por triplicado, la reclamación oportuna en esta Sección Ganadera, Mayor, número 27, en un plazo de diez días.

Castellón, 16 de diciembre de 1970.—El Jefe de la Sección, Luis Durban.—4.018-B.

MINISTERIO DE COMERCIO

Escuelas Oficiales de Náutica

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Emplazamiento

De acuerdo con el artículo 201 del vigente Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, al no haber comparecido en primera y segunda citaciones ante el Juez instructor, se emplaza al alumno de este Centro don Miguel Ángel García Gil para que comparezca ante mí el día 15 de enero de 1971, a las dieciséis horas, en esta Escuela, para prestar declaración en el expediente que se le instruye.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de diciembre de 1970.—El Juez instructor, José E. Cabrera Ramírez.—4.321.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 9 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por "La Papelera Española, S. A.":

1.691.383 acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 40.001-1.731.383, ambos inclusive.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de diciembre de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Bertrán. — Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—12.067-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 14 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 2 de marzo de 1970 por el "Banco Popular Español":

113.000 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.731.251 a 2.844.250, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 16 de marzo de 1970.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 16 de diciembre de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Bertrán. — Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—12.089-C.

**COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS**

EXTREMADURA

Instada la devolución de la fianza que tiene constituida el que fué Gestor Administrativo don Francisco Martín Merchán, con residencia en Cáceres, en avenida de España, 26, se hace público por el presente, para el que tuviera alguna reclamación que hacer, la expongá durante el plazo de tres meses ante el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Extremadura, calle Zurbarán, número 4, Badajoz.

Badajoz 29 de octubre de 1970.—El Secretario, José Durán Ventura.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Sierra Molina. 12.096-C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 186.644, comprensivo de un título serie D, deuda 4 por 100, de 12.500 pesetas nominales, a nombre de doña María del Perpetuo Socorro Fernández de Liencres, como heredera de doña Dolores Elduayen Martínez de Montenegro, Marquesa de Mos, se hace público que transcurridos quince días, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se expedirá nuevo resguardo duplicado; quedando anulado el primero y sin responsabilidad este establecimiento.

Madrid, 19 de diciembre de 1970.—El Secretario general, Emilio Sobejano R. Rubí.—4.068-1.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 2 de enero próximo, en las oficinas del Banco, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias que deberán ser amortizadas del 450 por 100, serie C, 4 por 100 C/I. de 500 y 5.000 pesetas y 450 por 100 de 1.000 y 5.000 pesetas, exentas de impuestos.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 1 de abril próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 19 de diciembre de 1970.—El Secretario general, E. Sobejano R. Rubí. 4.067-1.

BANCO DE BILBAO

Han sufrido extravío los siguientes resguardos de depósito expedidos por este Banco de Bilbao:

Albacete:

Números 9.760, 9.858, 9.878, 11.280.

Algorta:

Números 1.208.392, 1.241.416, 1.498.098, 1.694.650.

Alicante:

Números 18.239, 18.519.

Barcelona:

Números 9.400, 9.423, 126.904, 153.294, 188.144, 198.678, 262.253, 268.526, 274.590, 278.076, 291.342, 294.930, 297.532, 297.534, 302.636, 500.363.

Bilbao:

Números 543.783, 632.629, 767.736, 768.354, 768.416, 919.200, 1.029.344, 1.093.180, 1.098.964, 1.115.059, 1.200.513, 1.229.605, 1.231.257, 1.334.328, 1.413.056, 1.426.792, 1.426.793, 1.441.265, 1.471.076, 1.482.086, 1.544.452, 1.549.166, 1.580.965, 1.589.774, 1.630.300, 1.590.921, 1.630.188, 1.630.920, 1.633.342, 1.633.814, 1.663.645, 1.674.337, 1.679.618, 1.684.253, 1.686.261, 1.700.729, 1.702.102, 1.718.940, 1.722.550, 1.736.187, 1.740.669, 1.740.703.

Burgos:

Números 838.180/17.896, 846.202/18.086.

Denia:

Número 884.

Durango:

Números 1.221.350, 1.261.260, 1.507.672, 1.637.460, 1.708.479, 1.708.481, 1.687.709, 1.687.737.

Elche:

Número 40.867.

Gerona:

Números 12.360, 13.775.

Granada:

Número 3.466.

Logroño:

Números 1.815/198.122, 11.958/1.122.580, 24.260/1.162.024, 28.783/1.709.765.

Madrid:

Números 24.268, 24.280, 70.323, 84.318, 85.512, 162.354, 187.665, 195.565, 211.673, 709.615, 835.571, 865.941, 979.623, 979.825, 990.861, 997.934, 1.042.701, 1.127.731, 1.137.653, 1.146.191, 1.146.575, 1.146.585, 1.158.513, 1.219.296, 1.221.725, 1.231.087, 1.241.811.

Melilla.

Números 401.648, 449.749.

Miranda de Ebro:

Número 4.192.

Murcia:

Número 365.609.

Palencia:

Números 3.100, 15.301, 24.801, 24.803, 24.816.

Las Palmas:

Números 1.700.540.

Pamplona:

Números 62.917, 50.627/826.132, 59.369/947.221, 74.400/1.168.996.

Santander:

Números 19.935, 19.936, 945.426, 945.427, 1.119.791, 1.119.792, 1.224.310, 1.224.311, 1.264.099, 1.266.100, 1.292.303, 1.292.362, 1.321.995, 1.321.996, 1.356.422, 1.356.423, 1.433.398, 1.495.176, 1.700.289, 9.468/888.001, 9.467/888.002, 19.593/1.170.951, 31.273/1.541.238, 36.166/122.095.

Sevilla:

Números 18.220, 18.305, 20.956/539.610, 36.124/875.623, 43.339/1.641.457, 44.548/1.690.127.

Tomelloso:

Número 1.585.548.

Valencia:

Números 9.656, 10.236, 14.547, 18.943, 24.272, 29.466, 17.077, 27.855, 30.866, 31.537, 33.639, 40.998, 50.458, 51.473, 33.448.

Vigo:

Números 15.244/1.541.811, 16.147/1.585.889, 17.164/1.642.121, 1.107.974/8.180, 1.110.721/8.260.

Zamora:

Número 5.146.

Zaragoza:

Números 10.410, 10.411, 46.481.

También han sufrido extravío los siguientes extractos de inscripción de acciones de este Banco de Bilbao:

Bilbao:

Números 118.889, 126.511, 135.119, 144.029, 151.785, 162.722, 170.851, 172.144, 182.023, 193.154, 205.943, 206.010, 218.645, 381.290, 412.490, 422.516.

Lo que se anuncia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo número 65 de los Estatutos del Banco de Bilbao, para que quien se crea con derecho a reclamación la presente antes de que transcurran treinta días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirán los correspondientes duplicados, quedando anulados los primeros y exento el Banco de Bilbao de toda responsabilidad respecto a los mismos.

Bilbao, 19 de diciembre de 1970.—El Secretario general, P. A. Jesús Cadenas Coronado.—12.094-C.

**BANK OF LONDON & SOUTH
AMERICA LTD.**

MADRID

Por estar incursos en la presunción legal de abandono que establece el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, se hace el presente llamamiento preceptivo

a los siguientes titulares de depósitos de valores y de efectivo o a sus derechohabientes, a los efectos que establece el citado Decreto-ley, pudiendo formular las reclamaciones oportunas en las oficinas de este Banco dentro del plazo de tres meses, a partir de esta misma fecha.

Sucursal de Madrid:

María Aguirre Suaber y Andrés López Quesada, Dorotea Alonso Ceijo, Amparo Andrés Lázaro, Marcelino Azlor-Aragón y Hurtado de Zaldívar, Francisco Javier Azlor-Aragón y Hurtado de Zaldívar, Joaquín Boese, Valentín Carretero Rodríguez, María Cavanna (viuda de Echegoyen), Antonio Clavet Pascual, José María Colás Sacristán, Josefa Diejes (viuda de Villanueva), Daniel Echevarría Angoitia, Aureo Fernández Avila y María del Rosario López de Arenosa, Gonzalo de Figueroa O'Neill, Julieta García Acevedo, Otto Gerdtsen Boye, Emilio Griffiths Navarro y Baudilia Martín, Concesa Gutiérrez Lamadrid, Ignacio Hidalgo de Cisneros y Constanza de la Mora, Max Bruno Lehmann, Colin Mc Culloch, Bridie A. Mc Longhlin, Emiliano Méndez Fernández, Juan Mújica de la Fuente, Henrietta Pettingill, Alexander Postnikow, María Alice Radde de Gómez, Emma Rámila de Merry de Val, Joaquín Rickard, Mariano Roca de Togores y Caballero, María Sacristán (viuda de Colás), Filomena Save Mestres, Dorothy Margaret Sermet, E. E. Smith, Elisa Suárez Galván.

Sucursal de Barcelona:

Martín Buscá Vilanova, Miguel Casals Carles, José Cunill Figuerola, León Ferrer Caballer, Julio Fuchs Claparols, Jacinta Juhé, Fernando Llorca y Libertad Blasco Ibáñez, Milligham Weild & Co., Ellen Paull, Gerhard Tropolowitz.

Madrid, 22 de diciembre de 1970.—12.073-C.

BANCO DE GIJON

SUCURSAL DE AVILES

Habiéndonos comunicado el extravío de los resguardos de depósito en este Banco que se detallan a continuación, se hace público, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 30 de nuestros Estatutos.

Número 1.484, a nombre de don Alberto Carreño Arias; número 6.144, al de don Ramón Fernández Alvarez; número 6.594, al de doña Angeles Galé Pérez; números 18.452 y 18.664, al de don Fernando Camino Zamalloa; número 27.782, al de don José Antonio Bango López; número 19.766, al de don Leandro Fernández Peláez; número 26.155, al de don Ignacio Cuervo Arango.

Avilés, 5 de diciembre de 1970.—El Director, José Ramón Alvera Rodríguez.—12.049-C.

COMPANIA GENERAL DE NAVEGACION, S. A.

Consejo de Administración

Este Consejo de Administración tiene el gusto de poner en conocimiento de los señores accionistas el acuerdo que, haciendo uso de la autorización que la Junta general extraordinaria de accionistas le otorgó el 30 de marzo de 1968, ha adoptado y que consiste en:

Ampliación del capital social

En pesetas 6.250.000, mediante la emisión de 12.500 acciones nominativas números 37.501 al 50.000, ambos inclusive, de pesetas 500 nominales cada una. Dicha

ampliación se realiza incorporando a la cuenta de capital de la Sociedad parte de la cuenta de regularización, incorporación que es independiente y separada de las que puedan realizarse en lo sucesivo dentro del plazo marcado al efecto por la Ley.

Las nuevas acciones se entregarán completamente liberadas y sin pago alguno a los accionistas de la Sociedad en la proporción de una acción por cada tres que posean y tendrán los mismos derechos y obligaciones que las acciones en circulación en el periodo de adjudicación de las nuevas. Para adjudicarles las nuevas acciones, los accionistas deberán presentar los extractos de inscripción de las acciones y/o vales desde el 11 de enero al 10 de febrero de 1971, ambos inclusive.

A los accionistas que lo deseen se les extenderá los correspondientes vales. Esta operación se realizará en el domicilio social de la Compañía, Alameda de Recalde, 30, 6.º

Oportunamente se anunciará la retirada de los nuevos extractos.

Bilbao, 15 de diciembre de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.017-C.

MUTUA RURAL DE SEGUROS

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

De orden del Presidente, se convoca Asamblea general extraordinaria para el día 12 de enero de 1971, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece treinta horas, en segunda, en el domicilio social de la Entidad, calle San Francisco de Sales, 8, Madrid, y bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Reforma de estatutos.
- 3.º Asuntos varios.

Madrid, 21 de diciembre de 1970.—El Secretario general, Andrés Saina Mollá.—12.062-C.

COMPANIA MINERA DE SIERRA MENERA, S. A.

Dividendo activo

A partir del día 30 de diciembre actual se hará efectivo en el Banco Urquijo, en Madrid, y en los Bancos Hispano Americano, Bilbao y Vizcaya, en Bilbao, el dividendo a cuenta del ejercicio actual, del 3 por 100, o sea 15 pesetas, contra cupón número 32.

Bilbao, 15 de diciembre de 1970.—El Consejo de Administración.—12.076-C.

PROYSER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 21 del mes de enero de 1971, a las doce horas, en el domicilio social de la Sociedad, sito en Barcelona (calle de Aragón, número 155, entresuelo), con el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo 8.º de los Estatutos y concordantes.
- 2.º Aprobación de la gestión social de los fundadores y de la compraventa efectuada por la Sociedad en fecha 2 de abril de 1970, ante el Notario de Barcelona señor Otero.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en los Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el lugar y hora indicados anteriormente.

Para concurrir a la Junta los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos de los Estatutos.

Barcelona, diez de diciembre de mil novecientos setenta.—El Administrador.—12.051-C.

CANTABRO MONTANESA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Cantabro Montañesa, S. A.», para el día 15 del próximo mes de enero del año 1971, a las diecisiete horas, en el domicilio social en Madrid (calle del Conde de Xiquena, número 8).

Se tratará en dicha reunión de la reestructuración directiva de la Sociedad, con la adopción de los acuerdos pertinentes al respecto, constituyendo dicho asunto el orden del día de la expresada Junta general extraordinaria.

Para la asistencia a dicha Junta general extraordinaria se observarán las formalidades prevenidas en los Estatutos sociales.

Madrid, diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta.—12.047-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, SOCIEDAD ANONIMA

Desde el día 2 de enero próximo, y a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1970, se pagarán a las acciones números 1 al 39.700 de la Sociedad, contra entrega del cupón número 60, 10 pesetas líquidas por acción, deducidos ya impuestos. Los cupones pueden presentarse en Madrid (Mejía Lequerica, número 12), Sevilla (Marqués de Parada, número 24), y Barcelona (calle de los Madrazo, número 125).

Madrid, 21 de diciembre de 1970.—El Director Gerente, Luis Sanguino Raventos.—12.046-C.

FRIGORIFICOS DE JATIVA, S. A.

(FRISESA)

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 16 del próximo mes de enero, a las doce horas en primera convocatoria, o en segunda el día 17, a la misma hora, a celebrar en el domicilio de la C. N. S. (calle de Francisco Rubio, número 2, Játiva), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, cuentas y Memoria del ejercicio de 1969-70 e informe de los censores de cuentas.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Játiva, 18 de diciembre de 1970.—El Consejero-Delegado, José Borredá Ibáñez. 12.043-C.

EMPRESA CAMINOS Y CARRETERAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en sus oficinas de Ponferrada (León), en la calle de Dos de Mayo, número 35, primero, el día 17 de enero de 1971, en primera convocatoria, la ordinaria, y a continuación la extraordinaria en primera convocatoria, y el día 18, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance cerrado al día 31 de diciembre de 1970 y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramientos de los accionistas censores de cuentas para 1971.
- 3.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Reestructuración financiera de la Sociedad.

Ponferrada, 10 de diciembre de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.042-C.

FABRICA DE RECAUCHUTADOS, SOCIEDAD ANONIMA

(FADERESA)

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para el día 15 de enero, a las diez treinta horas en primera convocatoria, y a las once horas en segunda, en los locales de «Firestone Hispania, Sociedad Anónima» (calle de Ramírez de Arellano, número 4, en Madrid), para celebrar Junta general ordinaria, con el orden del día siguiente:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Consejo sobre el ejercicio anterior.
3. Aprobación, si procede, de las cuentas y balances.
4. Ruegos y preguntas.

A continuación, y por imperativo estatutario, se celebrará Junta general extraordinaria, con el temario siguiente:

1. Informe del Consejo de necesidades de la Empresa y planes de desarrollo.
2. Propuesta del Consejo sobre ampliación de capital social; examen y aprobación.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de diciembre de 1970.—El Presidente, Tomás Ramírez Pérez.—12.041-C.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Pago cupón de obligaciones. Emisión 1963

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que a partir de su vencimiento, 15 de enero próximo, se hará efectivo el pago del cupón número 15, correspondiente a los intereses y prima extraordinaria del semestre vencido, cuyo importe bruto es de 35,51136 pesetas.

El líquido a satisfacer, una vez deducidos los impuestos vigentes y habida cuenta de la desgravación que disfruta esta emisión, es de treinta y una pesetas con veinticinco céntimos por cupón.

Esta operación se realizará en las oficinas de Madrid de los siguientes Bancos: Central, Español de Crédito, Santander,

Hispano Americano, Rural y Mediterráneo e Ibérico.

Madrid, 22 de diciembre de 1970.—El Consejo de Administración.—12.082-C.

CONSTRUCCIONES E INMUEBLES DEL SUR, S. A.

En la Junta general celebrada el 25 de abril de 1970 se acordó la disolución de la Sociedad. Y a efectos de lo prevenido en la vigente Ley sobre Sociedades Anónimas, se hace público dicho acuerdo a los efectos pertinentes.

Haciendo constar que no existen acreedores contra la Sociedad.

Madrid, 21 de diciembre de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Molinero y Díaz-Tejeiro.—12.025-C.

GAS DE VICH, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria, con el fin de tratar del siguiente orden del día:

Modificación del artículo quinto, sobre transmisibilidad de acciones. Modificación de los artículos tercero y vigésimo cuarto.

La Junta se celebrará el día 28 de enero de 1971, y hora a las cuatro de la tarde, en el local social en primera con-

vocatoria, y en segunda, en el mismo local, el día 29 de enero de 1971, a las cinco horas de la tarde.

Vich, once de diciembre de mil novecientos setenta.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.090-C.

COMPANIA INSULAR TABACALERA, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Diego Vega Sarmiento, número 1, Urbanización Miller Bajo, Las Palmas de Gran Canaria) el día 28 de enero de 1971, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con objeto de adoptar acuerdos sobre los particulares siguientes:

- 1.º Examen y censura de la gestión social y aprobación de las cuentas y balance del ejercicio económico de 1970.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios del propio ejercicio.
- 3.º Cualquier otro asunto que resulte de interés para la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de diciembre de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.086-C.

MUTUA LERIDANA DE SEGUROS

(Fundada en 1925)

Balance de situación en 31 de diciembre de 1969

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	2.369.923	Reservas	1.858.525
Valores mobiliarios	563.000	Acreedores diversos	1.928.418
Mobiliario e instalación	16.720	Pérdidas y Ganancias	448.992
Deudores diversos	1.286.292		
Suma del Activo	4.235.935	Suma del Pasivo	4.235.935

Estado-resumen de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1969

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Sumas pagadas por sinte-		Reservas técnicas	237.743
stros	774.185	Primas devengadas	3.359.467
Gastos administración y pro-		Reintegro por reaseguro	1.533.763
ducción	1.319.603	Reservas a cargo del rease-	
Reservas técnicas	142.177	guro	39.266
Saldos deudores	788.505	Otros abonos	772.666
Primas cedidas por rease-			
guro	2.469.443		
Saldo acreedor	448.992		
Suma del Debe	5.942.905	Suma del Haber	5.942.905

Lérida, 3 de diciembre de 1970.—3.306-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 3,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 900,00 ptas.
Extranjero 00 050 I

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editoria Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).